

## PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2019-2022

### Grupo de Educación para el Desarrollo de la CAONGD

#### 1. INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN

Esta Estrategia de Educación para el Desarrollo, en adelante EpD, se enmarca en la Coordinadora Andaluza de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo, CAONGD, la cual tiene entre sus finalidades la sensibilización y concienciación de la opinión pública sobre las graves consecuencias para los países del Sur del actual modelo de desarrollo, promoviendo la solidaridad como actitud generalizada en todos los estratos de la sociedad andaluza. En este sentido se cuenta con un Grupo de EpD que promueve la Educación para el Desarrollo entendida como un “proceso educativo encaminado a generar conciencia crítica sobre las diversas realidades del mundo y a facilitar herramientas para la participación y la transformación social en clave de justicia social, equidad de género, respeto por el medio ambiente y solidaridad”.

Esta Estrategia responde a los desafíos que tiene la EpD en el contexto actual, teniendo como referencia las diferentes reflexiones que se han ido realizando en el marco de la Coordinadora Estatal (CONGDE) y las diferentes coordinadoras autonómicas, proponiendo un conjunto de acciones coordinadas entre los diferentes agentes que lleven a:

- Potenciar la EpD como línea estratégica fundamental en la Coordinadora Andaluza de ONGD, promoviendo el empoderamiento de la ciudadanía, a través de espacios de participación y comunicación que permitan conformar una conciencia crítica y proactiva frente a la realidad de injusticia e inequidad.
- Apropiación de esta Estrategia de EpD por parte de las Organizaciones No Gubernamentales que formamos parte de la CAONGD, con el objetivo de fortalecerlos, empoderarnos e incidir en las políticas públicas y en la sociedad.

## 2. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO?

Basándonos en diferentes definiciones de EpD, entre ellas las que se presentan en el siguiente cuadro:

<b>Estrategia EpD Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), 2007</b>
"Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible".
<b>CONGDE, 2004</b>
"Un proceso para generar conciencias críticas, hacer a cada persona responsable y activa (comprometida), a fin de construir una nueva sociedad civil, tanto en el Norte como en el Sur, comprometida con la solidaridad, entendida ésta: como corresponsabilidad –en el desarrollo estamos todos embarcados, ya no hay fronteras ni distancias geográficas–, y participativa, cuyas demandas, necesidades, preocupaciones y análisis se tengan en cuenta a la hora de la toma de decisiones políticas, económicas y sociales".
<b>Estrategia EpD de la CAONGD, 2012</b>
"Entendemos por Educación para el Desarrollo el proceso educativo encaminado a generar conciencia crítica sobre la realidad mundial y a facilitar herramientas para la participación y la transformación social en claves de justicia social, equidad de género, respeto medioambiental y solidaridad".
<b>IV Congreso de Educación para el Desarrollo, 2014</b>
"La educación emancipadora está comprometida con el cambio social y es emancipadora puesto que busca impulsar procesos de concientización para que los sujetos identifiquen las opresiones que atraviesan sus vidas y pongan en marcha acciones de resistencia y creación en un proceso a largo plazo"
<b>Abecedario de Educación para el Desarrollo de la Coordinadora Extremeña de ONGD</b>
"La EpD es un proceso continuo y participativo que busca formar sujetos políticos emancipados con la capacidad de ejercer su poder para crear realidades más justas, horizontales e igualitarias".

El Grupo de EpD de la CAONGD entiende por EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO el *proceso educativo encaminado a generar conciencia crítica sobre las diversas realidades del mundo y a facilitar herramientas para la participación y la transformación social en clave de justicia social, equidad de género, respeto por el medio ambiente y solidaridad.*

A continuación definimos los conceptos usados:

- **Proceso educativo:** Conjunto de fases encaminadas a avanzar o lograr desarrollo personal.
- **Conciencia crítica:** Búsqueda y descubrimiento del conocimiento profundo de las realidades objetivas y subjetivas, que convergen en la capacidad de comprender y cuestionar a las personas, los sistemas y su interrelación, construida desde distintas perspectivas y puntos de vista.
- **Realidades del Mundo:** Comunidad global de iguales, en la que las personas, los pueblos y los estados se encuentran estrechamente interrelacionados.
- **Herramientas de participación:** Instrumentos que permiten que las personas tomen parte activa (como derecho y como práctica) complementándose, apoyándose y enriqueciéndose mutuamente.
- **Herramientas de transformación social:** Instrumentos que permiten plantear nuevas estructuras y relaciones sociales o mejorar las existentes favoreciendo la construcción de una ciudadanía global, consciente de su interrelación con el resto de personas y elementos del planeta.
- **Justicia social:** Actuaciones encaminadas a abordar, confrontar y corregir condiciones de desigualdad y opresión, con el fin de hacer presente y real el hecho de que todo ser humano tiene el mismo valor partiendo y defendiendo un enfoque basado en derechos.
- **Equidad de género:** La equidad de género se refiere a la justicia en el tratamiento de hombres y mujeres, según sus necesidades respectivas. A partir de este concepto se pueden incluir tratamientos iguales o diferentes aunque considerados equivalentes en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades. Es la igualdad de Hecho y de Derecho.
- **Respeto medioambiental:** Defensa del y compromiso con el entorno como medio ambiente físico y social (desde una perspectiva sistémica e interdependiente de los elementos que lo componen) teniendo en cuenta la responsabilidad humana con el mismo.
- **Solidaridad:** Compromiso voluntario y desinteresado para actuar en la defensa de la igualdad de todas las personas.

### 3. ANTECEDENTES

El Grupo de EpD de la CAONGD tiene un largo recorrido, conformándose en el año 1997. Desde entonces ha realizado investigaciones, jornadas de formación y buenas prácticas, y acompañamientos a las ONGD, estableciendo relaciones con las distintas administraciones públicas. Así mismo hemos trabajado en red con otros grupos de educación de coordinadoras autonómicas y participando activamente en la Coordinadora Estatal.

En la línea de incidencia, hemos contribuido a la elaboración de los documentos de la cooperación andaluza como el POED, el PACODE y la defensa del 10% de la AOD destinada a EpD.

La última etapa del grupo ha estado centrando en el fortalecimiento del mismo, reimpulsando su actividad y evaluando su anterior estrategia.

### 4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

- **Misión**

Organización que trabaja para contribuir a un cambio social para lograr un desarrollo humano sostenible en los países empobrecidos, mediante el fortalecimiento de las organizaciones federadas y del trabajo en red de las mismas, a través de la sensibilización, la formación, el apoyo técnico, la investigación, la incidencia y la denuncia.

- **Visión**

La Coordinadora Andaluza de ONGD es una plataforma que representa, ante la opinión pública, las fuerzas políticas y otros agentes sociales, a organizaciones que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo con presencia activa en Andalucía, siendo así, referente en el sector, siempre bajo los criterios de unión, transparencia y respecto a la diversidad.

- **Valores**

La presente Estrategia se basa en una serie de valores que vertebran su estructura. La PIRÁMIDE DE VALORES muestra de manera gráfica cuales son los valores y principios “fundamentales” (que están en la base) y aquellos que caracterizan la propuesta que se ha construido de forma participativa en el seno del grupo de EpD de la CAONGD y que ha sido trabajada y consensuada por la organizaciones que pertenecen a la CAONGD.



A continuación definimos cada uno de los principios y valores:

La Justicia, entendida como las actuaciones encaminadas a transformar las situaciones de desigualdad partiendo y defendiendo un enfoque basado en derechos.

La Armonía global, entendida como la relación equilibrada entre las necesidades humanas y el entorno que favorecen la igualdad y la interdependencia.

La Complementariedad, como la preferencia de actuaciones que fomenten la sinergia frente a las acciones individuales, con el convencimiento de que el fruto del trabajo colectivo es mayor que la suma de los esfuerzos individuales.

La Creencia/Filosofía, entendida como la adhesión a un sistema filosófico que guía la vida y las acciones, apoyado en la lealtad y la responsabilidad individual y colectiva.

La Participación, como las formas e instrumentos que permiten que las personas tomen parte activa (como derecho y como práctica) complementándose, apoyándose y enriqueciéndose mutuamente.

La Solidaridad, entendida como compromiso voluntario y desinteresado para actuar en la defensa de la igualdad de todas las personas.

La Incidencia, entendida capacidad de influencia en los espacios de toma de decisiones con el objeto de favorecer la construcción de una ciudadanía global.

La Equidad de género, La equidad de género se refiere a la justicia en el tratamiento de hombres y mujeres, según sus necesidades respectivas. A partir de este concepto se pueden incluir tratamientos iguales o diferentes aunque considerados equivalentes en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades. Es la igualdad de Hecho y de Derecho.

La Comunicación, entendida como la herramienta fundamental para la construcción de ciudadanía, pues de ella se derivan otros derechos, como el acceso a la información, el derecho a estar bien informado, el de tener información veraz y oportuna.

El Conocimiento, entendido como aprendizaje permanente a través del estudio, la investigación y la intuición, reconociendo las limitaciones y potencialidades de todas las personas y utilizando la capacidad de autocrítica.

## 5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

### Objetivos

1. Potenciar la EpD como línea estratégica fundamental en la Coordinadora Andaluza de ONGD, promoviendo el empoderamiento de la ciudadanía, a través de espacios de participación y comunicación que permitan conformar una conciencia crítica y proactiva frente a la realidad de injusticia e inequidad.
2. Apropiación por parte de las organizaciones no gubernamentales que formamos parte de la CAONGD de esta Estrategia de EpD con el objetivo de fortalecernos, empoderarnos e incidir en las políticas públicas y en la sociedad.

### Líneas estratégicas

- **Fortalecimiento interno del grupo:** conocernos como personas y organizaciones, cuidarnos y compartir objetivos y posicionamientos.
- **Formación en Educación para el Desarrollo:** fomentar la reflexión, aprendizaje, intercambio e innovación.
- **Comunicación:** generar herramientas comunicativas desde la EpD para el cambio social.
- **Incidencia política:** impulsar procesos de transformación social emancipadora desde los sujetos políticos individuales y colectivos hacia la justicia social.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO INTERNO DEL GRUPO

Qué significa	Conocernos como personas y organizaciones, cuidarnos y compartir objetivos y posicionamientos.
Qué queremos lograr	Ser un grupo que nutre y se nutre y comparte objetivos y posicionamientos comunes de EpD en el marco de la CAONGD.
Líneas de acción (¿Qué tenemos que hacer para llegar a ser lo que queremos?)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisar y actualizar las cuestiones que tienen que ver con la identidad del grupo y el reconocimiento interno del grupo (concepto de EpD, posicionamiento político).</li> <li>2. Establecer mecanismos de funcionamiento del grupo (periodicidad reuniones, reparto de tareas y responsabilidades).</li> <li>3. Mejorar la comunicación interna del grupo.</li> <li>4. Fomento de la participación de las entidades.</li> <li>5. Cuidados en el grupo (procedimiento de acogida a nuevos miembros, espacios de intercambio personal y de cuidados).</li> </ol>
Acciones previstas/Actividades	<p>Línea de acción 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de documentos y concreción de la estrategia, además de las herramientas del grupo como el drive, google, calendar, Whatsapp).</li> <li>• Coordinación de Agendas Políticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapeo de contextos geográficos de intervención de las entidades.</li> <li>- Mapeo de entidades con agendas coincidentes en contenidos y ámbitos (ODS, Agenda 2030, Pobreza 0, refugiados, otras).</li> </ul> </li> </ul> <p>Línea de acción 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición del funcionamiento del grupo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones mensuales del grupo (dinamizar las reuniones de manera rotativa y tomar actas, píldoras formativas/informativas para la incorporación de nuevas personas,...).</li> <li>- Organización de comisiones.</li> </ul> </li> </ul>



	<p>Línea de acción 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar las tecnologías disponibles.</li> <li>• Guía para los miembros que se incorporen.</li> <li>• Realización de un sondeo de contactos directos de personas responsables de EpD en las entidades.</li> <li>• Promover que en las provincias se reúnan las personas en un solo puesto de comunicación.</li> </ul> <p>Línea de acción 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Invitación expresa a coordinadoras provinciales cuyo trabajo se focaliza y vincula directamente con la EpD.</li> <li>• Claridad en los contenidos del grupo y planificación, que ayuden a la comprensión de los objetivos.</li> </ul> <p>Línea de acción 5:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodologías, diversidad de identidades, cuidado emocional.</li> <li>• Promover encuentros del grupo para conocernos, para compartir vivencias e inquietudes.</li> <li>• Cuidado de cada persona en las reuniones, comenzar las reuniones con un cómo estamos y terminar con cómo nos vamos.</li> <li>• Tutorizar las nuevas incorporaciones.</li> </ul>
<p>Fortalezas con las que partimos como grupo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La trayectoria del grupo y experiencia de algunas personas que llevan mucho tiempo. (*)</li> <li>• Poder contar con un apoyo técnico del GAT. (*)</li> <li>• Renovación de miembros y permanencia de otros.</li> <li>• Grupo numeroso para repartir tareas.</li> <li>• Ganas e ilusión.</li> </ul>
<p>Debilidades con las que partimos como grupo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de concreción en compromisos y responsabilidades.</li> <li>• Poca disponibilidad para asumir tareas. (*)</li> <li>• Sobrecarga laboral. (*)</li> </ul>

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2: FORMACIÓN EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Qué significa	Fomentar la reflexión, aprendizaje, intercambio e innovación.
Qué queremos lograr	Ser un grupo referente en conocimientos y prácticas de EpD.
Líneas de acción  (¿Qué tenemos que hacer para llegar a ser lo que queremos?)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reforzar las capacidades del grupo generando espacios de autoformación aprovechando la experiencia, trayectoria y conocimientos de los propios miembros del grupo.</li> <li>2. Promover espacios de intercambio, reflexión, debate y generación de conocimiento.</li> </ol>
Acciones previstas/Actividades	<p>Línea de acción 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar 1 sesión formativa entre el grupo sobre los diversos temas que trabajamos: incidencia, movilización, democracia, participación.</li> <li>• Realizar 1 formación específica para el grupo con personas que vienen de otros lugares aprovechando nuestro calendario de reuniones.</li> </ul> <p>Línea de acción 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compartir información, agenda de la coordinadora.</li> <li>• Nutrir y actualizar la guía de recursos.</li> </ul>
Fortalezas con las que partimos como grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad y competencia técnica del grupo.</li> <li>• La diversidad de experiencias y de trabajo del grupo.</li> <li>• Profesionales dentro del grupo que pueden impartir formaciones.</li> <li>• Conocimientos muy especializados de las personas: investigación, evaluación.</li> <li>• Lecciones aprendidas de los encuentros de buenas prácticas, investigaciones.</li> </ul>
Debilidades con las que partimos como grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No priorizamos la formación.</li> <li>• Poco tiempo. (*)</li> <li>• Las agendas de actos de las ONGD no se coordinan ni se distribuyen.</li> </ul>

### LÍNEA ESTRATÉGICA 3: COMUNICACIÓN

Qué significa	Tener capacidades para generar contenidos teórico-prácticos de EpD con el fin de promover una comunicación a favor del cambio social.
Qué queremos lograr	En coordinación con el grupo de comunicación de la CAONGD y teniendo en cuenta los rasgos de la EpD buscamos promover diálogo, estimular la participación, construir ciudadanía, democratizar la comunicación, devolver la palabra y convertir a los sujetos como actores centrales y agentes de su propio desarrollo humano y social
Líneas de acción  (¿Qué tenemos que hacer para llegar a ser lo que queremos?)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinación con el grupo de comunicación, generar sinergias.</li> <li>2. Participar activamente en las campañas que se impulsan desde la CAONGD.</li> <li>3. Fomentar diálogo con organizaciones, agentes sociales y activistas.</li> <li>4. Visibilizar el grupo de EpD.</li> </ol>
Acciones previstas/Actividades	<p>Línea de acción 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar 1 formación en comunicación para el cambio social.</li> <li>• Realizar 1 encuentro con el grupo de comunicación.</li> <li>• Realizar 1 o 2 participaciones en Surtopías.</li> </ul> <p>Línea de acción 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en la línea comunicativa de la CAONGD.</li> <li>• Conocer las campañas propias y buscar mecanismos de participación en ellas.</li> </ul> <p>Línea de acción 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visibilizar el trabajo EpD de las organizaciones de la CAONGD.</li> <li>• Socializar la guía de recursos de la Web de la CAONGD. (<a href="http://epd.caongd.org/">http://epd.caongd.org/</a>).</li> </ul>

	<p>Línea de acción 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apartado propio de Epd en el boletín informativo de la CAONGD.</li> <li>• Diferenciar la pertenencia de las entidades en la ficha de la CAONGD.</li> </ul>
Fortalezas con las que partimos como grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La CAONGD cuenta con un grupo de comunicación que puede ayudar a elaborar un plan de comunicación. Sinergia.</li> <li>• El Grupo EpD es referente para otras organizaciones.</li> <li>• La competencia técnica del grupo.</li> <li>• Tenemos muchas cosas que contar.</li> </ul>
Debilidades con las que partimos como grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de tiempo. (*)</li> <li>• Dificultades organizativas para trabajar con el grupo de comunicación.</li> <li>• Sobrecarga de actividades y responsabilidades. (*)</li> <li>• Centralismo en Sevilla. (*)</li> <li>• Ver la comunicación como algo “aparte”.</li> </ul>

## LÍNEA ESTRATÉGICA 4: INCIDENCIA POLÍTICA

Qué significa	Impulsar procesos de transformación social emancipadora desde los sujetos políticos individuales y colectivos hacia la justicia social.
Qué queremos lograr (¿Qué tenemos que hacer para llegar a ser lo que queremos?)	Ser un grupo comprometido que genera dinámicas y procesos de cambio a nivel individual, colectivo y político.
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incidencia con instituciones públicas: Consejería de educación y AACID.</li> <li>2. Participación en campañas de movilización e incidencia de la CAONGD o de otras redes.</li> <li>3. Coordinación de agendas políticas.</li> </ol>

<p>Acciones previstas/Actividades</p>	<p>Línea de acción 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retomar las reuniones con la Consejería de Educación con intervención de la AACID.</li> <li>• Participación en un nuevo PACODE y en las cuestiones que implican la EpD en la AACID.</li> </ul> <p>Línea de acción 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implicación en campañas como: Semana Acción Mundial por la Educación (SAME), Pobreza Cero y las propias de la CAONGD.</li> </ul> <p>Línea de acción 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapeo de contextos geográficos de intervención de las entidades.</li> <li>• Mapeo de entidades con agendas coincidentes en contenido y ámbito (agenda 2030, ODS, personas refugiadas, entre otros).</li> </ul>
<p>Fortalezas con las que partimos como grupo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amplia trayectoria de trabajo y compromiso pero a nivel de un solo colectivo.</li> <li>• Priorización, cada vez más, de la línea de incidencia en las ONGD.</li> <li>• Ya tuvimos experiencia de alguien del grupo en el comité de enlace.</li> <li>• Tener la sensibilización e incidencia como línea de acción de las entidades de la CAONGD.</li> <li>• Hay otros que ya tienen posicionamientos al que podemos unirnos.</li> </ul>
<p>Debilidades con las que partimos como grupo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de trabajo en red.</li> <li>• Poca participación de las ONGD en las movilizaciones.</li> <li>• Ámbito amplio y muchas problemáticas que abarcar.</li> <li>• Demasiados temas. No podemos estar en todo.</li> </ul>

(\*) Son debilidades y fortalezas que se consideran generales en el funcionamiento y realidad del grupo no sólo para la línea en la que están, sino en todas.